

# DIFERENCIAS DE PRECIOS EN LICITACIONES A FONASA: ¿POR QUÉ LA ACHS COMPETÍA A DIFERENTES PRECIOS EN REGIONES?



Se habla poco en general del mundo de las mutualidades. Su labor de atender la salud de los trabajadores lleva décadas en Chile y hasta hace no mucho había pocos cambios que contar en los medios. Pero Andes Salud, la red de clínicas que nació tras la compra por parte de las familias Imschenetzky y Saenz, de Concepción, de los centros médicos de la ex Isapre Masvida, golpeó el tablero. A través de una consulta ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), Andes Salud está pidiendo que se revise a las mutualidades y la ampliación de su rubro que han hecho, al atender patologías no laborales. Todos saben que los dardos van dirigidos a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), por su plan de expansión que ha hecho, entre otros, a la salud ambulatoria abierta con valores Fonasa. El TDLC dijo que no revisaría toda la consulta, y Andes Salud reclamó a la Corte Suprema. Todavía no hay una resolución.

Revisando las últimas licitaciones de camas críticas a través de un mecanismo de pago por Grupos Relacionado por el Diagnóstico (GRD) que hizo Fonasa en mayo de 2023 es posible ver que la ACHS, a través de sus clínicas, oferta precios diferenciados en regiones donde no tiene competencia de privados, versus en los que sí hay otros actores.

A través del Hospital del Trabajador y seis clínicas privadas pertenecientes a su red (Antofagasta, Atacama, Lircay, Los Andes, Concepción y Puerto Montt), la ACHS se adjudicó la licitación pública de Fonasa para las categorías atención médica para paciente adulto con patologías agudas o agudizadas y para cirugía de paciente adulto en estado crítico con patologías agudas o agudizada. En sencillo: pacientes críticos que no logran ser atendidos en la red pública y deben ser derivados a privados.

En las licitaciones se puede comprobar que el precio base promedio ofertado más bajo fue el del Hospital Clínico del Sur (Concepción), perteneciente a la ACHS, con \$ 2.971.325, seguido por los de la Clínica Regional La Portada de Antofagasta y de la Clínica Puerto Montt, ambos también de la red de la ACHS, con \$ 3.033.334. En esas tres zonas geográficas (Antofagasta, Concepción y Puerto Montt), estas clínicas tuvieron competencia regional con otros prestadores privados, cuyos precios ofertados se aproximaron a un promedio de \$ 3.660.000.

Sin embargo, para estas mismas categorías de prestaciones (Atención médica y cirugía), la Clínica Atacama (Copiapó) y la Clínica Lircay (Talca) -ambas también de propiedad de la red de la ACHS- el precio base promedio ofertado fue de \$ 3.667.733. En ambas ciudades estas dos clínicas no tuvieron competencia directa de otros prestadores de salud privados en la licitación de Fonasa.

Este mismo fenómeno de diferencias de precios se registra en la Región Metropolitana, zona donde tanto para la licitación de atención médica como para la de cirugía, la ACHS participó a través del Hospital del Trabajador, con una oferta de \$ 3.431.667, monto más bajo que el presentado por la gran mayoría de otros prestadores privados de la región. A modo de ejemplo, Clínica BUPA Santiago (\$ 3.667.733), Clínica RedSalud Providencia (\$ 3.657.855), Clínica Indisa sedes Providencia y Maipú (\$ 3.667.733), UC Christus Hospital Clínico PUC (\$ 3.630.560).

Consultada directamente la ACHS, salió a responder por primera vez de manera pública a estas acusaciones. Cristóbal Cuadra, gerente de la división Asuntos Jurídicos y Corporativos de la ACHS, dijo que en 2023, a través del Hospital del Trabajador y de la Red de Clínicas ACHS Salud "postuló a la

licitación para ofrecer precios competitivos, siempre en base a un estricto análisis de las estructuras de costos de cada una de las operaciones a nivel regional. En este proceso se considera entre otros, criterios como factores de ocupación y estimación de la gravedad de los pacientes en base a la historia. En este contexto, nos llama la atención que a un año de adjudicada la licitación, se esté cuestionando nuestra estrategia de postulación, días antes de que venza el plazo para subir las ofertas de un nuevo proceso licitatorio del Fonasa enfocado en la resolución de listas de espera quirúrgicas".

El ejecutivo se refiere a un hecho clave. Este lunes 25 de marzo vence el plazo para que las clínicas del país postulen a resolver listas de espera de enfermedades GES y no GES, donde se espera una ardua competencia y donde la ACHS iría nuevamente a ofertar.

Según fuentes del sector, las diferencias de precios que se dan en las ofertas de los prestadores en las licitaciones de camas críticas en regiones con mayor o menor presencia de actores privados, se debería, entre otros factores, a que cuando la oferta de camas privadas es acotada, los factores de ocupación de las mismas en general son más altos, por lo que habilitar nuevas camas para participar de la licitación implica mayores costos de personal, como puede

pasar en Copiapó o Los Angeles.

Mientras, cuando hay mayor oferta de camas y consecuentemente más competidores en una región, como Santiago o Concepción, la utilización de camas críticas se reparte entre más actores, por lo que los factores de ocupación son más bajos y por lo tanto, al ser necesitadas por el sector público, los costos marginales son menores. Por otro lado, la complejidad de los pacientes que se reciben no es uniforme en cada geografía, lo que depende de múltiples factores, como por ejemplo, el tamaño y nivel de resolución de los hospitales públicos.

Además, las licitaciones no se hacen como red -por eso van con precios diferenciados- y es cada clínica en una zona geográfica con sus particularidades, la que postula.

"Desde la ACHS y sus filiales, buscamos sumarnos nuevamente a los esfuerzos que se requieren por parte de todo el sector privado para abordar las necesidades de los pacientes a nivel nacional y, por sobre todo, para trabajar colaborativamente en resolver las listas de espera quirúrgicas agudizadas por la crisis sanitaria. Por lo anterior, queremos ofrecer capacidad de resolución y precios que maximicen nuestra contribución al país, respetando la normativa vigente y siendo responsables con nuestra sostenibilidad financiera", recalcó Cuadra.